

Cuenca; 20 de marzo 2009

INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA TURISMO BAÑOS
AÑO ECONOMICO 2008

Señores socios, a sido una satisfacción haberles podido colaborar en este ejercicio económico haciendo el seguimiento minucioso mes a mes, de los aportes y erogaciones dadas por el accionar ordinario de la compañía, el cual se ha podido observar y sacar a la conclusión que se ha trabajado pensando en el bienestar de todos los que hacemos la COMPAÑÍA TURISMO BAÑOS S.A.

Los gastos se fundamentan por el giro del servicio que prestamos y para ello como toda compañía, necesita de personal, bienes materiales, servicios, etc., para ejecutar su función, estos desembolsos están justificados con los debidos documentos de soporte, exigido por la LEY DEL REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones tributables que son vigilados por el Servicio de Rentas Internas, se a cumplido con los tramites con el órgano regulador la Súper de Compañías, el Seguro social, el Municipio en cuanto a los impuestos seccionales.

Se ha trabajado siguiendo los lineamientos basados en la constitución de la Republica, Leyes Orgánicas, Reglamentos, ordenanzas, y disposiciones, en cuanto a la contabilidad apegados a las normas de Contabilidad de general aceptación, y a los principios de doble partida, es decir precautelando la seguridad de nuestra Compañía.

De esta manera se ha concluido con una utilidad de \$9.704.79 dólares americanos, y con un respaldo económico de \$ 70.080.42, de \$8400 dólares americanos. Avalando de esta manera el Balance del periodo económico concluido en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Edgar Novillo
COMISARIO
COMPAÑÍA TURISMO BAÑOS